permanencia en Méjico una cuestion de vida ó de muerte. En una palabra, hizo matar á sus contrarios para desembarazarse de los temores que le inspiraban, y acabó, como todos los individuos que se fian en la omnipotencia de la fuerza, por ser victima de sus propios excesos.

CAPILLA ALFONSINA

XVII

Príncipios del ano de 1866.

Para terminar con el año de 1865, tendria aun que hablar de la adopcion del niño de Iturbide y de la órden espresa dada á sus padres de abandonar Méjico con los dos otros hijos del liberador; de la ley sobre el trabajo y del proyecto de introducir de nuevo los negros en el país del mismo modo que se han regularizado los chinos en la isla de Cuba, pero bajo condiciones que debian logicamente restablecer la esclavitud en el territorio de la antigua República; de la recepcion de los antiguos oficiales y soldados del ejército confederado á título de auxiliares del ejército imperial y del nombramiento de M. Maury en calidad de presidente de la comision de la colonizacion : pero no escribo la historia de Maximiliano, y la Intervencion no se halla mezclada sino de una manera indirecta en estos reglamentos de policia interior. Por esto, me contento con señalar estos acontecimientos á los historiadores que deseasen recopilar mas tarde los acontecimientos de esta desgraciada época, y para no perder el hilo de la narracion, paso de seguida al año de 1866.

Este año empezó en Paris bajo los auspicios más tristes. La *Revue des Deux-Mondes* y le *Journal des Débats* que habian guardado, hasta entónces, el uno y el otro, una especie de reserva con respecto á la espedicion mejicana, abrieron simultaneamente el fuego contra la prolongacion de esta política aventurera. El artículo de la *Revue* salió á luz el 1º de Enero y produjó una sensacion inmensa. M. E. Forcade hablaba en él de los temores que le inspiraba la posibilidad de una lucha con los Estados-Unidos y se espresaba despues del modo siguiente :

« Habeis hecho un emperador en Méjico : en hora buena! Este emperador ha inaugurado su reinado hace dos años : no seremos

curiosos. No preguntaremos si ha adquirido la popularidad que podia faltarle al principio, ó si ha perdido la que pudó acogerle á su entrada en Méjico : no preguntaremos si se ha entregado á los trabajos del gabinete y si estais satisfechos de los grandes volumenes que este Solon ha edictado ya durante el espacio trascurido de su reinado que el mismo ha calificado de periódo legislativo : no preguntaremos si ha logrado reunir á los partidos ó si se halla aizlado en medio de las facciones sombrias y taciturnas : no preguntaremos si vive en buena ó mala inteligencia con los gefes del servicio francés agregados á su persona. Si, por este lado, hay desengaños que se podian preveer muy naturalmente, no seremos nosotros los que los haran salir fuera del retiro de las confianzas íntimas. Abordaremos las cosas bajo el punto de vista más actual, más practico. — ¿Cuantos hombres empleamos en Méjico? — ¿Cuanto cuestan por cada año? — ¿Cuanto tiempo podemos continuar en provecho de una idea falsa ó justa, *pero excéntrica á la esfera de nuestros intereses*, semejante subvencion anual en hombres y en dinero? — Concedemos que nuestros 30,000 hombres no cuestan más que lo que costarian en Francia en tiempo de paz, con los gastos de transporte en más, y que lo sobrante sea á cargo de Méjico. Esto produce aun, sin contar la sangre derramada y las enfermedades una sobrecarga de 40 á 50 millones cada año... El gobierno mejicano gasta á lo ménos cada año 200 millones de francos y sus rentas no suben á la mitad de esta suma. La otra mitad proviene de los empréstitos emitidos en Francia. La question pues que se halla sentada en este momento ante el gobierno y la cámara es esta : ¿cuanto tiempo se quiere persistir aun en esta *lijereza gigantesca* que se ha prolongado ya demasiado? — ¿Por qué número de años se podra multiplicar los 50 millones que Méjico cuesta al erario y los 100 millones que pide prestados al capital francés? .. »

Sin ir tan léjos como M. Forcade, ni acentuar tanto sus palabras, M. de Saint-Marc Girardin no se separaba mucho de sus conclusiones. Empezaba por una série de interrogaciones teniendo por objeto establecer que todo, en los destinos del imperio mejicano, estaba entregado á los azares de las mismas perplejidades. Examinaba despues el problema de la espancion de las razas latinas en el nuevo mundo, para hacer en él un contra peso á las razas anglo-sajonas, y sentaba la cuestion en estos términos.

« ¡Si las razas latinas tienen esta fuerza de espansion que tienen las razas germanicas, que lo manifiesten por sus esfuerzos individuales! ¡que emigren! ¡que colonizen! Asi, es que por medio de la actividad y de la resolucion de cada individuo las naciones se esparcen en el mundo, y se hacen cada dia una plaza más grande á la luz del sol.

» Si, por el contrario, las razas latinas no son aptas para la espansion, si son más sedentarias y ménos aventureras, las espediciones armadas no reemplazaran para ellas las emigraciones.

» ¿Harán conquistas en vez de hacer colonias? — ¿Tienen por mision someter los pueblos por no saber crear otros nuevos? — ¿Tienen la obligacion de llevar siempre y por todas partes sus cañones, por no saber conducir un arado? — ¿que mision sanguinaria y destructora se atribuyen? — y, á más de esto, es á nosotros, es á la Francia á quien toca el servir de instrumento á esta vocacion brutal? — Por cierto, tenemos más valor que esto, y no podemos condenarnos á no ser que los genízaros del latinismo. »

La conclusion de estos artículos era grave. Se podia considerarla como un indicio de los importantísimos debates que iban á nacer respecto á la discusion de la contestacion de la cámara al discurso imperial. Desde entónces, nadie fué sorprendido, el 22 de Enero, al ver al gefe del gobierno abordar francamente la objecion espresándose como sigue en este discurso.

« En Méjico, el gobierno fundado en la voluntad del pueblo se consolida. La oposicion, vencida y dispersada, no tiene hoy gefe. Las tropas nacionales han dado pruebas de su valor, y el país ha encontrado garantías de órden y de seguridad que han desarollado sus riquezas y elevado su comercio con la Francia sola de 21 á 77 millones.

» Como he espresado el año último la esperanza de que nuestra espedicion tocaba á su término, estoy en el momento, en vía de concluir un arreglo con el emperador Maximiliano para fijar la época del llamamiento de las tropas, de manera que pueda efectuarse su vuelta sin comprometer los intereses franceses que hemos defendido en este país lejano. »

Habia sin duda una diferencia notable entre este lenguaje y la carta del 3 de Julio de 1862, en la cual el mismo personaje escribia al general Forey : « Tenemos interes á que la » República de los Estados-Unidos sea poderosa y pros- » pera, pero, no tenemos ninguno á que se apodere de » todo el golfo de Méjico, á que domine de ahí las

» Antillas y la América del Sur y sea la única dispensadora » de los productos del nuevo mundo. » Pero, el discurso no decia nada del momento preciso en que se haria la evacuacion : se auguró de este silencio en las esferas intervencionistas que la partida sería subordinada como ántes á la voluntad del gobierno francés, y el principio una vez admitido, los periódicos oficiosos de Méjico trataron el asunto cada uno bajo el punto de vista de las necesidades particulares de su pequeña capilla.

« Hacia tres años, decia respecto á esto la *Ere Nouvelle* en su nº del 22 de Febrero de 1866, que el papel de la Francia ha sido doble. Venida para obtener una reparacion por los perjuicios caudos á sus nacionales, se ha hallado arrastrada, por las circunstancias, á crear primero, despues á proteger un órden de cosas enteramente nuevo. La instalacion y el aseguramiento del imperio se han así puestos momentaneamente, en su programa, al lado de su objeto primitivo. Sin embargo los dos hechos no se han confundido jamás en el pensamiento del gobierno. El objeto principal y permanente de la espedicion ha sido siempre el mismo. El apoyo que se ha dado al establecimiento del nuevo regímen, consecuencia ulterior de los acontecimientos, era por su naturaleza misma transitorio. El emperador Napoleon anuncia que, en su parecer, ha llegado el término de esta segunda parte de la mision confiada al ejército francés en Méjico. El trono del emperador Maximiliano ha recibido de la Intervencion toda la solidez que le podia dar. Debe, en lo futuro, sostenerse por sí mismo, con las fuerzas que se le ha dado el tiempo de adquirir, con los recursos que se han puesto á su alcance. La Francia convencida de haber cumplido enteramente con la parte que habia aceptado en esta obra de transformacion gubernamental, se prepara á volver á su primer papel, esto es, á proteger únicamente á sus nacionales... »

Este artículo, en lugar de calmar los temores no hizo mas, por el contrario, que aumentarlos. El general en gefe quizo poner un término á ellos : dió sus órdenes en consecuencia á M. de Barres, y este publicó á su vez el comentario que sigue de este famoso discurso.

« El pasaje del discurso imperial relativo á los negocios mejicanos ha producido en el espíritu público de esta capital la más profunda impresion. Si se podia negar de buena fe el deseo, aun diremos más, la necesidad, que experimentan todas las gentes de bien de conservar la proteccion que sacan de la Intervencion todos los intereses que se pueden confesar altamente, bastaria para destruir esta negativa de oir lo que se decia ayer en todas las partes de la ciudad.

» Se ha creido ver en el discurso de Napoleon la prueba de que no tardaremos á abandonar Méjico, dejando el imperio reducido á sus propias fuerzas. De aquí un verdadero pánico teniendo en mucha gente el carácter de la consternacion. Este pánico, apresuramonos á decirlo ántes que venga á enturbiar las transacciones y los negocios, no tiene motivos fundados, gracias al cielo; *lo que se ha creido ver en el discurso imperial no se halla en él.* Habla, debemos confesarlo, del llamamiento de nuestras tropas, pero no lo menciona como una cosa que deba verificarse en una época fija y más ó ménos cercana, el emperador dice textualmente :

» *El año último espresé la esperanza de que nuestra espedicion tocaba á su término hoy dia estoy en vía de arreglarme con el emperador Maximiliano para determinar la época de este llamamiento, afin que pueda efectuarse sin comprometer los intereses franceses que han ido á defender en estos países lejanos.*

» Pues bien, si tuviesemos que partir de seguida, ¿en que situacion dejariamos estos intereses morales y materiales que hemos venido á defender aquí? — Basta poner la cuestion para resolverla; y como el interes mejicano en este punto es el mismo que el interes francés, se hallará, él tambien, protegido y defendido hasta la hora en que el uno y el otro no puedan ser comprometidos por nuestra partida.

» Esto es muy claro. Los unos se han pues apresurado demasiado en sus temores, los otros en sus manifestaciones de recocijos. *Lo que hemos venido á hacer aquí se hara*, y, gracias al cielo, no ha caido de los labios del soberano de la Francia una sola palabra que permite dudar de ello. »

En fin, hé aquí lo más bello del asunto : los empleados del gobierno francés tienen una confianza tan limitada en la sinceridad de las palabras imperiales que, al insertar las afirmaciones del amo respecto á *la franqueza de sus declaraciones*, el gefe de la policía de seguridad, antiguo sargento de la guardia, condecorado con la estrella de los bravos, las comentaba como sigue en su informe de quinzena dirigido al archiduque.

» La opinion general en los Estados-Unidos es que la partida de V. M. será la consecuencia natural de la retirada de las tropas fran-

cesas. Los periódicos de este país dicen que, *para salvar las apariencias*, y para no herir á la Francia, se os permitirá ejercer vuestras funciones durante algun tiempo todavía, con el consentimiento tacito de los Estados-Unidos,

» Pero, aquí, no se atribuye el mismo sentido al discurso, *se supone que el emperador Napoleon III ha dicho presisamente lo contrario de lo que pensaba*, y que si parece *retroceder* ante los Estados-Unidos en la cuestion mejicana, es para engañarlos, y que cuenta con el orgullo y la ignorancia de este pueblo para burlarse de él.

» ESTA POLÍTICA DE LA DINASTÍA NAPOLEONICA TIENE POR LO DEMAS SUS ANTECEDENTES, Y HA SIDO PRACTICADA SIEMPRE POR ELLA. — *Acaparar el derecho ante la historia.* — PROPONER PACES QUE NO PUEDAN ACEPTAR SUS ADVERSARIOS POLÍTICOS. — *Obrar entónces,* — Y APROVECHARSE DE LA VICTORIA PARA IMPONER SU IDEA.

» Se dice que Napoleon se burla en este momento de los Yankees, los cuales con su orgullo no pueden creerlo, y que esta política napoleonica no se desmentirá en Méjico.

» Tengo el honor de ser, con profundo respecto,

» Señor,

» De V. M. el muy humilde y obediente servidor,

» MAURY. »

Este señor Maury, ya sea que hubiera hablado de su propia autoridad, ya que se hubiera contentado con ser el relator de la opinion pública, habia presentido, sino adivinado la conducta que hubiera deseado tener el gobierno francés con el gabinete de Washington : su apreciacion no tenia solamente el merito de la franqueza, tenia aun el de la verdad, y el mismo gefe de este gobierno, en su discurso á los oficiales del campo de Chalons, se ha visto precisado á reconocer ultimamente que, por haber querido engañar á todos con promesas supuestas, nadie, hoy dia, daba el menor credito á lo que decia; sin embargo se equivocaba en esta ocasion. El llamamiento de las tropas era decidido. Asi se le habia prometido al general americano Schofield; y si el S. Maury no creia que fuera cierto, no era, como se podria tal vez suponer porque interpretaba mal el pensamiento imperial, sino por que ignoraba la llegada de este general en Paris, y la mision que le habian encargado. En el mismo Paris donde permaneció el general algunos meses

habitando el hotel de la legacion americana, no se ha dicho nada de positivo respecto á sus entrevistas con el ministro de negocios estrangeros, y como el gobierno americano no se ha dignado dar á conocer sus despachos al congreso, no hubiera podido yo mismo emitir respecto á esto mas que meras suposiciones, á no haber encontrado en Méjico dos notas dirigidas en 10 y 25 de Enero de 1866 al Sr D. Seb. Lerdo de Tejada por el S. D. Jesus Teran, agente reconocido en Europa del gobierno del S. Juarez, las cuales desvanecieron completamente mis dudas.

Hé aquí la primera.

« Paris, Enero 10 de 1866.

» Algunos periódicos de esta ciudad publicaron el 8 del corriente, como del todo seguro, la noticia de haber celebrado este gobierno con él de los Estado-Unidos, una convencion en virtud de la cual las fuerzas francesas evacuarian dentro de 2 años el territorio mejicano, y un año mas tarde los Estados-Unidos reconocerian el gobierno que estuviera establecido en Méjico cualquiera que fuese. — Alarmado por esta causa, ví ayer al general Schofield, y le pregunté sin rodeos lo que habia de cierto en esas noticias. Me aseguró que nada, y que esas voces que se hacian correr no eran mas que redes que tendia el gobierno para esplorar la opinion pública.

» Entré despues en largas reflecciones sobre los inconvenientes que para Francia, para Méjico y los Estados-Unidos, presentaria la concesion de un largo plazo para la desocupacion. « La primera, le » dije, solo conseguiria hacer nuevos gastos, á esponerse á inevi- » tables conflictos con Méjico y los Estados-Unidos, sin lograr enga- » ñar á nadie sobre los verdaderos motivos de su retirada. Méjico » tendria que continuar la guerra durante los dos años, perdiendo » este tiempo precioso en la reorganizacion interior á que urgenta- » mente tiene que consagrarse; y los Estados-Unidos harian un » papel indigno forzándonos á suspender una lucha que tantas » veces han declarado justa y heroica, é limitándose á presenciarla, » como si en nada les afectara, cuando se han declarado parte muy » interesada. » En todo estuvo conforme el general asegurándome que los Estados-Unidos no concederian un plazo que pasara del presente año, y que, en su concepto, *el Emperador, aunque lo desearia largo, se conformaria con el que se le fijara.*

» Le manifesté que para que la convencion fuera legal y surtiera los efectos que se desean, era indispensable la autorizacion del gobierno de Méjico, pues él no podia creerse obligado, sino reputarse